

Guayaquil, 03 de Mayo de 2010

Senores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de la Empresa JONIKAL S.A. y para dar cumplimiento a la resolución No. 92.1.4.30014 de la Superintendencia de Compañías, presento ante Ustedes el informe relacionado con el ejercicio económico por el año concluido al 31 de Diciembre del 2009.

**Cumplimiento de los administradores:**

Al respecto, la Presidenta de JONIKAL S.A. en calidad de administradora de la empresa ha actuado bajo las disposiciones emanadas en la ley de compañías, estatutos y reglamentos internos, y cumpliendo con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

**Control Interno de la Empresa:**

En el cumplimiento de su responsabilidad de mantener la integridad de la información financiera, la administración deposita su confianza en el sistema de control interno. Este sistema se apoya en una estructura organizacional con una clara segmentación de funciones y responsabilidades. Además se cuenta con canales adecuados de comunicación para el funcionamiento efectivo de los mismos. Este sistema es supervisado por la administradora.

Como consecuencia de lo anterior expresado tenemos la confianza que presentan los estados financieros.

**Estados Financieros:**

Los estados de situación y Resultados del ejercicio económico 2009, demuestran razonablemente la posición financiera de la compañía ya que la contabilidad ha sido llevada observando normas técnicas y principios generalmente aceptados; opinión que se deriva de la revisión cronológica y numérica que se ha realizado a los registros contables y documentos justificativos de soporte.



**INDICES FINANCIEROS:**

**Solvencia:** Activo corriente/ Pasivo Corriente: 4996.70/545.60. La empresa posee liquidez ya que tiene USD 9.16 por cada dólar adeudado.

**Prueba Acida:** Efectivo/ Pasivo Corriente: 4996.70/545.60 La empresa por cada dólar adeudado posee USD 9.16

**Solidez:** Pasivo/ Activo Total: 140,505.13/132,255.18= 1.06 El 106% de los activos de la Empresa financian las deudas de la misma.

**Rentabilidad:** Utilidad del Ejercicio/ Ventas:( 628,10) /35,368.13 = (0.017)

La rentabilidad ha sido negativa aunque en mínima cantidad ya que la empresa en este periodo presentó pérdidas.

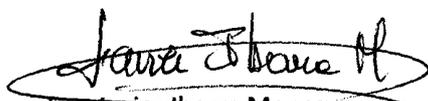
**Conclusiones:**

Al observar los índices financieros se deduce que JONIKAL S.A. ha presentado una ligera desventaja con respecto al ejercicio del año anterior y a su vez pero a su vez mantiene una aceptable solvencia económica.

Expresamente dejo constancia de mi reconocimiento por la colaboración de la administradora de Jonikal S.A. para el cumplimiento de mis funciones.

Señores Accionistas, pongo a su consideración el presente informe esperando que satisfaga vuestras exigencias y creo haber cumplido con mis obligaciones de comisario dejando constancia de mis agradecimientos por la confianza depositada por ustedes hacia mi persona.

Atentamente,

  
Ing. Javier Ibarra Muncayo

